

MANUAL

Solicitud de días en los que no se pondrán notificaciones en la dirección electrónica habilitada

Con el objetivo de poder disfrutar de unos días de vacaciones la Agencia Tributaria permite a los obligados tributarios que posean del Certificado Digital la solicitud de días de vacaciones en los cuales la AEAT no va a emitir notificaciones de ningún tipo. Los días disponibles de vacaciones para cada empresa son 30 días, en los cuales si no se usan se pierden anualmente.

Para proceder a la solicitud de vacaciones debe seguir las instrucciones siguientes:

1. Entramos en la Página Web de la Hacienda Tributaria:

http://www.agenciatributaria.es/



2. Accedemos a la Sede Electrónica



3. Accedemos al apartado de Notificaciones Electrónicas

California Tribu	Castellano Català Galego Valencià English Fecha y hora oficial Mapa Web Ayuda para la navegación			
Bienvenido a la Sede electrónica de la Agencia T	Q Buscar			
Desde esta plataforma usted podrá acceder a los servic durante las 24 horas de los 365 días del año.	• Búsqueda avanzada			
Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro)	Trámites destacados 👔	Mis expedientes		
	Renta 2012	Mis datos censales		
 Impuestos y lasas Advense 	Sociedades 2012	Mis notificaciones		
Aduanas	Patrimonio 2012	Información		
Censos, NIF y domicilio fiscal	Declaraciones informativas 2012	momación		
Cenincaciones	No Residentes	🔹 Cartas de servicios 🦄		
Recaudación	 Modificación de mis datos censales 	 Normativa Sede 		
Beneficios Fiscales y Autonzaciones	🔹 Descargar modelos y formularios 🔉	🔹 Calendario del contribuyente 🔉		
Sancionador	Presentar y consultar declaraciones	Alertas a móviles y por e-mail		
 Requerimientos y Comunicaciones 	 Pago de impuestos 	Videos explicativos		
 Recursos, reclamaciones, otros procedimientos de 	 Aplazamiento y fraccionamiento de deudas 	Comtanto com accedano		
revision y suspensiones	 Contestar requerimientos o presentar documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT 	Contacte con hosotros		
Otros procedimientos inibutarios	➡ Apoderar y otorgar representación	Direcciones y Teléfonos		
Procedimientos no tributarios	Solicitar y recoger certificados tributarios	🔹 Consultas informáticas 📐		
Otios servicios	Participar en subastas	 Denuncia tributaria 		
Utilidades	💽 Consultar deudas 🝙	 Denuncia de pagos en efectivo Buzón de sugerencias 		
 Firma electrónica Catala de desumentas mediante sódire segura de 	Trámites de colaboradores	Consejo para la		
verificación (CSV)	Colaboradores Sociales	Contribuyente		
 Validación del certificado de sede 	Administraciones públicas			
✤ Etiquetas		Enlaces		
● Simuladores	Tablón de anuncios	🔹 060.es 🗵		
	Notificaciones electrónicas Anuncios de citación para notificación por comparecencia Perfil del contratante	 Notificaciones 060 3 Portal de la Agencia Tributaria X Agencia Española de Protección de Datos 3 Datos abiertos X 		

4. Dentro de las notificaciones electrónicas accedemos a *Solicitud de días en los que no se pondrán notificaciones en Dirección Electrónica Habilitada.*

Ī	r <mark>ámites</mark> Ficha Ayuda
	Trámites
	Notificaciones electrónicas mediante puesta a disposición en Dirección Electrónica Habilitada.⊠
	Solicitud de días en los que no se pondrán notificaciones en Dirección Electrónica Habilitada 🍙
	Solicitud de cita previa para notificación electrónica obligatoria
	Notificaciones electrónicas mediante comparecencia electrónica en sede y otras consultas de notificaciones. 🧁
	Anuncios de citación en Sede Electrónica para notificación por comparecencia
	Comprobación de un NIF de terceros en el censo de Notificaciones Electrónicas Obligatorias 🧁
	Contestar requerimientos o presentar documentación relacionada con una notificación recibida de la AEAT
	Notificaciones en el BOE. 💵 🗵



5. Una vez dentro, accedemos al calendario del 2013 en el cual tenemos que proceder a la opción de *Modificar:*

Modificar Gentionar Períodos Cortesía P	oderdantes 🔸			
Lotal días di unibles en el periodo: 30 Dias pendientes: 30 Días solicitados modificables: 0 Días solicitados no modificables: 0				
	<u><< 2012</u>	AÑO	2013	<u>2014</u>
	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Image Image <th< td=""><td>L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31</td><td>L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30</td></th<>	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
	Mayo	Junio	Julio	Agosto
	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

 Procedemos a seleccionar los días que deseamos no recibir notificaciones de Hacienda, éstos se van a seleccionar en color verde. Los días disponibles para solicitar son los marcados en color amarillo.





7. Cuando terminamos la selección procedemos a *Validar* para finalizar con el proceso.